

EL LUCHADOR

El Luchador se encuentra situado al noroeste del partido, a unos 74 km. de la ciudad cabecera, muy cerca del límite con el partido de Olavarría. Su denominación, es un homenaje a los pobladores de la zona que con espíritu de lucha ayudaron a una vecina a instalar un establecimiento de ramos generales, que luego fuera referente para la comunidad en la provisión de víveres, hospedaje, estafeta, representación bancaria y transporte de pasajeros y encomiendas.

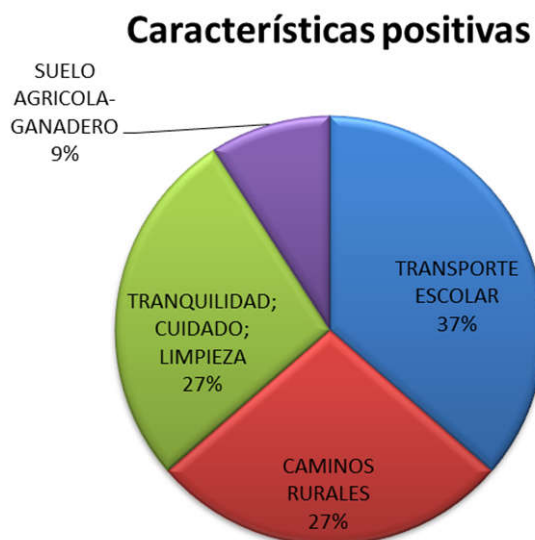
Cuenta con la Escuela N° 30 Gral. Manuel Belgrano, el Jardín de Infantes N° 909, la Capilla Nuestra Señora de Luján, el Destacamento Policial, la Delegación Municipal y el Club El Luchador.



El Paraje se encuentra enclavado en la zona rural

Según las encuestas realizadas, las características valoradas son el transporte escolar, 37% (sistema de escuelas de concentración); la red vial, 27%; la tranquilidad, la limpieza y el cuidado en general, 27% y la productividad de los suelos, 9%. Cabe destacar que el paraje, brinda servicios a una vasta zona del partido, por lo que su potenciación resulta relevante para los cuarteles VIII y IX.

Según la normativa vigente, El Luchador pertenece a la zona rural, por lo que resulta compleja su regulación urbanística y la generación de cualquier subdivisión de lotes destinados a nuevas viviendas o equipamientos. Por otro lado, existen parcelas privadas originadas en el primer loteo del año 1965 que diolugar al asentamiento original. Por tal motivo, los vecinos demandan una jerarquización del espacio que consideran urbano, con la provisión de una plaza central y calles que articulen el lugar. También señalan la existencia de lotes más pequeños, pero ocupados por producción rural extensiva o con conflictos sucesorios.



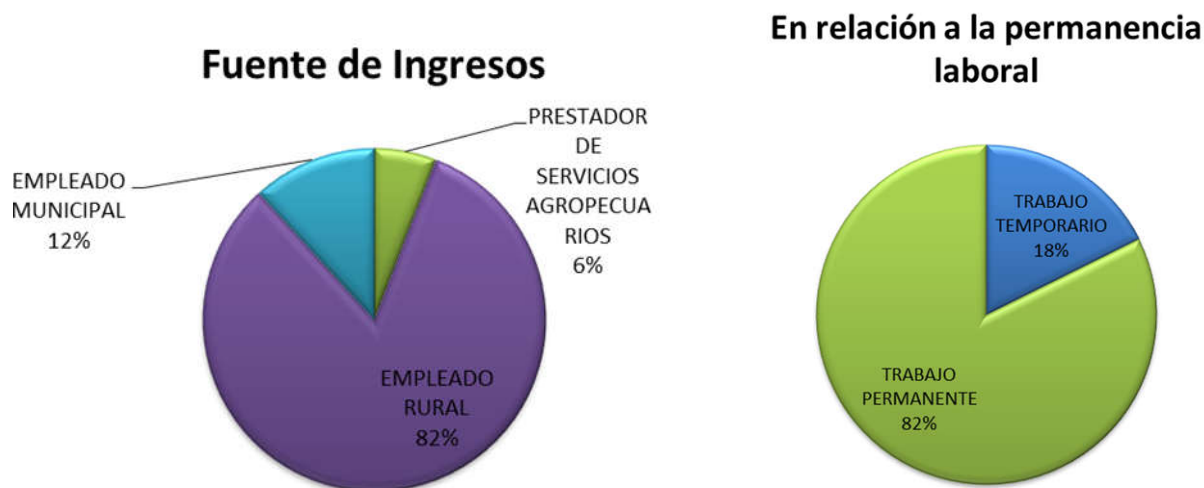
La demanda de suelo y vivienda es alta, pues los trabajadores rurales se asentarían en el paraje, ya que cuentan con servicios como educación, seguridad y salud. Sin embargo, la inaccesibilidad a terrenos o casa propias, dificulta su radicación. Cabe señalar, que el Municipio ha adquirido un lote donde se encuentra el Viejo Almacén y se está trabajando para su subdivisión a fin de ofrecer suelo a quienes quieran establecerse en El Luchador.

Situación demográfica y socioeconómica

En el área de influencia del paraje comprendida según las fracciones censales El Luchador y La Barrancosa, residían en el año 2001: 256 habitantes distribuidos en 84 hogares, mientras que en el 2010, esta cifra asciende a los 271 habitantes, en 98 hogares. Durante 2014, al Jardín de Infantes asistieron 10 alumnos y a la Escuela Primaria, 30 alumnos. Los estudiantes de nivel secundario se trasladan hasta la Escuela de Concentración ubicada en la estación Coronel Rodolfo Bunge.

Según las encuestas, los ingresos de estas familias provienen principalmente de sector agropecuario y en su mayoría son empleados rurales. Los encuestados, aseguran que el 18% de los vecinos tiene un trabajo temporario, mientras que el 82% tiene empleo permanente.

Los vecinos interpretan que el trabajo golondrina es una de las grandes debilidades del asentamiento, y sostienen, que si dispusieran de suelo sería una solución para radicarse en el paraje.



Relación con otros puntos de la región y la ciudad cabecera

Los vecinos reconocen la importancia de la conexión del paraje con las rutas N° 86 y N° 3, por lo que el camino de acceso debe estar en condiciones de transitabilidad buenas para poder comunicarse. Las precipitaciones han causado grandes pérdidas materiales en este sentido.

La relación existente con la localidad cabecera es fluida mediante el sistema de combis municipales, aunque la dependencia a la hora de realizar las compras, es mayor con Olavarría por su cercanía e importancia. También mantienen una vinculación muy alta con Azul, seguida por Tandil y luego con Tres Arroyos,. Las principales razones de visita, son: para hacer compras y paseo, mientras que a Tandil se trasladan para compras y por estudio. Necochea, tiene como destino la visita por paseo.

Servicios básicos.

La comunidad define como relevante la ampliación de la red de suministro de energía eléctrica en la zona rural. Además explican que existe un conflicto jurisdiccional en cuanto al abastecimiento de este servicio, que ameritaría la posibilidad de un acuerdo entre partes. Situación similar se presenta en relación a las telecomunicaciones, ya que la zona tiene baja cobertura para todas las empresas de telefonía móvil. Cabe indicar, que ambos servicios, son considerados por la población fundamentales para cualquier tipo de asentamiento futuro. Al igual que en las otras localidades, el problema del manejo hídrico es crucial, no sólo para la transitabilidad sino también para la productividad de la zona, ya que es de difícil escurrimiento y de divisoria de cuencas.

Dada la inexistencia del servicio de agua de red, los vecinos manifiestan necesarios los controles bromatológicos del agua de pozo de cada parcela. Respecto al agua, desde el SPAR se ha realizado el relevamiento y proyecto del servicio unificado de agua potable utilizado en zonas rurales, con el sistema de ósmosis inversa.

Asimismo, solicitan un sistema de red de gas de tipo colectivo, como el que brinda Bagsa para pequeñas localidades. Por otra parte, se resalta la cuestión del tratamiento de residuos domiciliarios y el regado de la calle principal.

Cabe destacar que estas urgencias se replican en las encuestas realizadas.

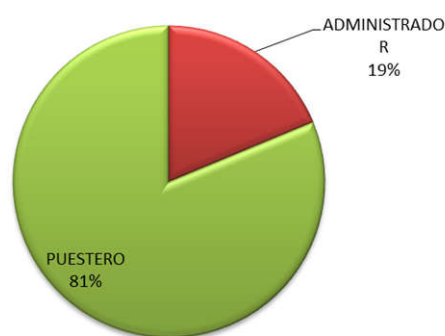
Equipamiento comunitario

La comunidad manifiesta la necesidad de espacios recreativos de carácter público como un playón deportivo abierto, un centro cultural y una pileta para los pequeños. También consideran la importancia de una plaza pública que estructuraría el paraje.

Vivienda y Suelo

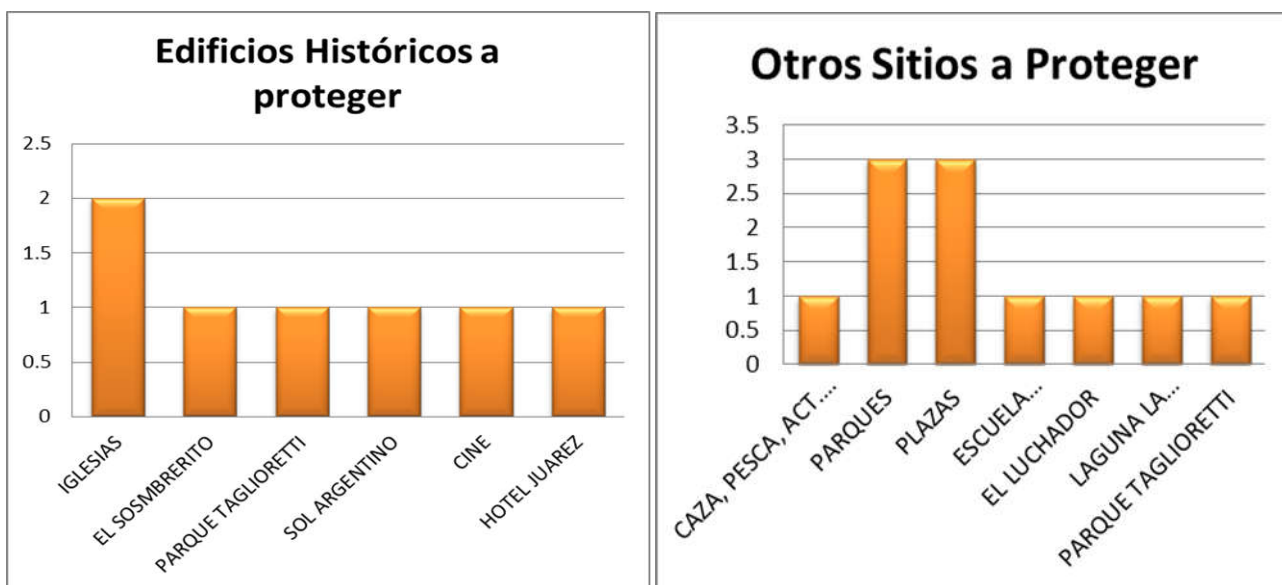
Según los encuestados, el 81% son puesteros rurales y el 19% son administradores. Ninguno de ellos manifiesta ser propietario o arrendatario del suelo. Es de destacar que los vecinos durante la jornada del taller, aseguran que tanto la carencia de suelo para vivienda y la falta de servicios esenciales como la energía eléctrica y la comunicación, son cruciales para el asentamiento de la población.

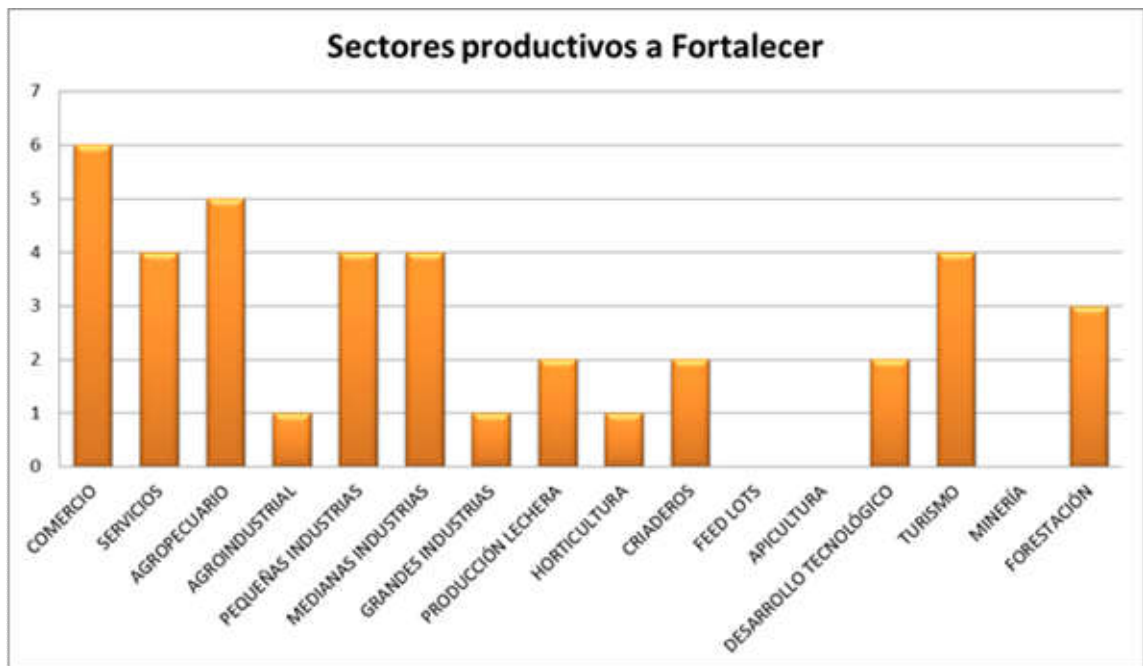
En relación al lugar que habita en la zona rural



Promoción de la localidad

Además de la demanda de servicios básicos, la comunidad expresa el deseo de organizarse en torno a espacios integradores como la plaza pública. El ejido actual del paraje, es de tipo rural, salvo las parcelas existentes. Por este motivo, solicitan suelo fraccionado para albergar a nuevos vecinos. Para mejorar la calidad de vida, los encuestados consideran fundamental el mantenimiento de los caminos rurales en un 30%, mientras que en formas iguales con un 20% señalan a la señalización vial y la atención médica especializada en la sala de atención primaria de la salud.





En base a las encuestas, las actividades a controlar son la aplicación de agroquímicos en primera instancia con un 31%, el acopio de chatarra con 24% y la actividad turística en un 17%, sumándose la transitabilidad en días de lluvias y el manejo irresponsable.

Turismo y Patrimonio

A la hora de plantear los edificios relevantes a preservar a nivel partido, los vecinos encuestados proponen en primer lugar a la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, el cerro El Sombrero, el Parque Taglioretti, la Estancia El Sol Argentino, el Centro Cultural Atilio Marinelli y el Hotel Juárez. En cuanto a los espacios naturales, señalan a los parques municipales y la laguna La Barrancosa. En el camino de acceso El Luchador, la Laguna Barrancosa es reconocida como bien comunitario en el año 1986, con la sanción de la ordenanza municipal 1.555.

Cabe señalar que mientras se realizaba la encuesta, aún no había sido puesto en valor el viejo almacén hoy cedido en comodato, por lo que no figura como dato referenciado.

